

## ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 8 de noviembre de 2019  
Ref: SMA 45/2019/MH

**Asunto: Ciberseguridad: 1- Nueva guía de BIMCO e ICS / 2- Nuevas directrices del sector / 3- Oferta de COMISMAR sobre auditorías a bordo.**

Muy Sres. nuestros:

### **1- Nueva guía de ciberseguridad publicada por BIMCO e ICS**

Les informamos de que BIMCO e ICS han publicado un nuevo libro de trabajo sobre ciberseguridad, titulado '**Cyber Security Workbook for On Board Ship Use**', destinado a servir como guía a bordo de los buques para el capitán y los oficiales y ayudarlos a hacer frente a un potencial incidente de ciberseguridad, tanto en el puente como en la cámara de máquinas. Además incluye varias listas de verificación sobre cómo proteger, detectar, responder y recuperarse de un ciberataque.

El precio de esta guía es de 202,44€ (impuestos no incluidos) y puede adquirirse en la web de BIMCO, en el siguiente [enlace](#)

### **2. Actualización de las directrices sobre ciberseguridad a bordo de los buques**

Por su parte, las principales organizaciones marítimas internacionales (ICS, BIMCO, INTERTANKO, CLIA, etc.) han publicado una nueva versión de sus "Directrices sobre ciberseguridad a bordo de los buques", que se puede descargar en el siguiente enlace: [Guidelines on Cyber Security Onboard Ships](#).

Su objetivo es ofrecer a los armadores orientaciones para evaluar sus operaciones y establecer procedimientos y medidas para proteger los ciberistemas instalados en los buques,. Estas Directrices se han alineado con las recomendaciones de la OMI sobre esta misma materia.

### **3 - Oferta de COMISMAR sobre auditorías a bordo**

Les adjuntamos la oferta que hemos recibido de COMISMAR para llevar a cabo auditorias de ciberseguridad a bordo de los buques, con el objetivo de analizar el grado de vulnerabilidad de los mismos en el ámbito de la ciberseguridad.

- **Visita al buque** de un equipo auditor;
- **Elaboración un informe en el que se identificarán las vulnerabilidades detectadas y se propondrán acciones correctoras.**

Esperamos que esta información sea de su interés.

Muy atentamente,

Manuel Carlier  
Director General



## **PROPUESTA DE COMISMAR PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE CIBERSEGURIDAD EN LOS BUQUES DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS A ANAVE – Noviembre de 2019**

### **OBJETIVOS DE LAS AUDITORIAS:**

El objetivo principal es analizar el grado de vulnerabilidad frente a aquellas amenazas que pudiesen afectar al buque y a su operatividad en el ámbito de la ciberseguridad.

Los objetivos específicos de la auditoria son los siguientes:

- Verificar la existencia y cumplimiento de Políticas y Objetivos de gestión en el ámbito de la ciberseguridad.
- Comprobar el cumplimiento de la normativa OMI respecto a ciberseguridad.
- Impulsar dentro de la organización de la compañía y de la tripulación del buque la concienciación con la ciberseguridad, apoyando a la Dirección de la Compañía.
- Analizar las vulnerabilidades de los equipos IT/OT a bordo y presentar propuestas de mejora que redunden en su seguridad.
- Asegurar que existen procedimientos de gestión en el ámbito de la protección frente a ciberamenazas y que se dispone de registros para demostrar dicho cumplimiento, y en caso contrario establecer qué procedimientos deberían elaborarse.
- Inspeccionar que las medidas de protección están operativas tanto en lo referente a medidas organizativas y procedimentales; como de seguridad física; de seguridad electrónica y de seguridad lógica.

La auditoria permitirá valorar el grado de seguridad actual en los buques e irse adaptando a lo establecido en MSC.428(98) de 16 Junio 2017 (Gestión de Riesgos Cibernéticos en el Sistema de Gestión de Seguridad), que establece la necesidad de tener en cuenta y documentar la gestión de la ciberseguridad antes de la primera renovación del DOC (Documento de Cumplimiento/ Código ISM) del año 2021.

### **METODOLOGÍA A APLICAR:**

Se propone la visita al buque de un equipo auditor que analizará los siguientes aspectos durante el desarrollo de la auditoría:

- Catálogos de activos y amenazas. Se analizarán para ello los principales equipos y sistemas de Navegación; Comunicación; Estanqueidad; Propulsión; PMS; Sentinas; Gobierno; Carga y Lastre; Amarre y Fondeo; Contención, Detección y Extinción de incendios; Climatización; Cierre; CCTV; etc.
- Evaluación de riesgos adecuada a la gestión de la ciberseguridad del buque tanto en sus sistemas IT como OT.
- Revisión de procedimientos de ciberseguridad.
- Revisión de medidas de protección física asociadas a la ciberseguridad.

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor elaborará un informe donde se identificarán las vulnerabilidades detectadas y se propondrán acciones correctoras que permitan evitar o mitigar el riesgo e ir adaptando el buque y su gestión a la normativa de ciberseguridad.

### **HONORARIOS EQUIPO AUDITOR:**

**Auditor/día: 700,00 €**

**No se incluyen en estos honorarios los posibles gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en caso necesario, que se facturarán a coste real. No se incluye tampoco el IVA aplicable en el momento de presentación de la correspondiente factura.**

**Para un buque se estima una dedicación media para la realización de la auditoría de:**

1 jornada a bordo del buque x 2 auditores.

3 jornadas en las oficinas de Comismar para el análisis de los datos recogidos y la elaboración y presentación del informe.

**Aquellas empresas interesadas pueden ponerse en contacto con**

**COMISMAR, S.A.**  
**Álvaro Queipo de Llano**  
**Tel. 91 556 19 00 – 620 84 27 12**  
**aqueipo@comismar.es**